

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 9 de julio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se notifican anuncios de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo que se citan.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal de Resoluciones de expedientes sancionadores en materia de consumo, incoados por presuntas infracciones a la normativa de defensa y protección de los consumidores y usuarios, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero y por Ley 24/2001, de 27 de diciembre, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos, para que sirva de notificación de los mencionados actos. Se informa que para un conocimiento íntegro de dichos actos podrán comparecer en las dependencias de la Sección de Procedimiento e Informes del Servicio de Consumo de la Delegación Provincial en Cádiz, sito en Avda. M.^a Auxiliadora, núm. 2, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo, se le concede un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones, documentos o informaciones que considere oportunas para su mejor defensa.

Expediente sancionador núm.: 11-177/13-P.

Interesada: Propoint, S.L.

NIF: B81567794.

Último domicilio conocido: C/ Apolonio Morales, núm. 13-A. 28036 Madrid (Madrid).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-182/13-P.

Interesada: Mantenymon, S.L.

NIF: B82170416.

Último domicilio conocido: Pza. España, núm. 2, 11100 San Fernando (Cádiz).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción: 1.800 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-272/13-P.

Interesada: Zerobox, S.L.

NIF: B81774762.

Último domicilio conocido: C/ Lechugas, núms. 2-8, 11404 Jerez de la Fra. (Cádiz).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 800 euros.

Expediente Sancionador núm. 11-275/13-P.

Interesada: Isiter, S.L.

DNI: B35143841.

Último domicilio conocido: C/ Las Olas, núm. 2, Costa Teguisse, 35530 Teguisse (Las Palmas).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-32/14-P.
Interesado: Ángel Traversa Delgado.
CIF: 75786382W.
Último domicilio conocido: C/ Concepción, núm. 57, piso 1, puerta D, 11510 Puerto Real (Cádiz).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 400 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-58/14-P.
Interesada: Talleres Vallejo y Villamarín, S.L.
NIF: B11767035.
Último domicilio conocido: C/ Ferrocarril P. Ind. Fbricas, núm. 28, 11100 San Fernando (Cádiz).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-60/14-P.
Interesado: Juan Sánchez Muñoz.
NIF: 31320867L.
Último domicilio conocido: C/ Real, núm. 170, 11510 Puerto Real (Cádiz).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-62/14-P.
Interesada: Restaurante Molino del Conde, S.L.
NIF: B72175730.
Último domicilio conocido: Ctra. de la Almoraima, km 42, 11350 Castellar Fra. (Cádiz).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-65/14-P.
Interesado: Marcos Moyano Peña.
NIF: 32048164X.
Último domicilio conocido: C/ Arenal, núm. 109, 11300 La Línea de la Concep. (Cádiz).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-73/14-P.
Interesada: Aruncy Alquileres, S.L.
NIF: B91739870.
Último domicilio conocido: C/ Carrero Blanco, núm. 10, 41011 Sevilla (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 3.600 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-84/14-P.
Interesado: Rafael Cerda Perea «Joyería Kilates».
Último domicilio conocido: C/ Trاسبolsam, núm. 70, esc. A, 2.º B, 11540 Sanlúcar Bda. (Cádiz).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 115/14-P.
Interesado: Redoudan Zoubir.
NIF: Y2555963X.
Último domicilio conocido: C/ Clavel, núm. 12, piso 2, puerta D, 11300 La Línea (Cádiz).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Contenido: Infracción en materia de consumo.
Sanción propuesta: 600 euros.

Expediente sancionador núm.: 132/14-P.

Interesado: Juan Carlos Berrocal Domínguez.

NIF: 25579608C.

Último domicilio conocido: C/ Jardín, núm. 2, 5.º izq., 29400 Ronda (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 600 euros.

Cádiz, 9 de julio de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.